



RAPPI INFORMA

Barranquilla, 2 de marzo de 2022. Con relación a la participación de repartidores independientes en las manifestaciones en la ciudad de Barranquilla el día de hoy, respecto a los valores que reciben por concepto de propina y servicio de domicilio, informamos:

- En Rappi respetamos el derecho a protestar pública y pacíficamente.
- Respecto a la propina: el repartidor independiente recibe el cien por ciento (100%) de la propina pagada por el usuario/consumidor, entendiéndose que Rappi no recibe ningún porcentaje de la misma.
- Con relación al valor del servicio de domicilio: este es determinado por el algoritmo de la Plataforma Rappi a partir de diferentes variables. Queremos aclarar que el repartidor independiente puede visualizar el valor del domicilio de la gestión encomendada por el usuario/consumidor en el momento en el que visualiza la orden en la aplicación "Soy Rappi", y de manera libre y voluntaria, puede escoger aceptar o no.
- En Rappi, estamos siempre dispuestos a escuchar las recomendaciones que los repartidores independientes tengan sobre la aplicación "Soy Rappi". Por eso, tenemos diferentes canales de contacto habilitados, como: chats, grupos focales, un blog y puntos físicos de atención a repartidores independientes.